



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del Municipio





Contenido

1. Introducción	02
2. Objetivo	02
3. Ámbito de aplicación	03
4. Estructura general del diagnóstico	04
4.1. Antecedentes	04
4.2. Identificación, definición, y descripción del problema o necesidad	05
4.2.1. Definición del problema	05
4.2.2. Estado actual del problema	06
4.2.3. Evolución del problema	30
4.2.4. Experiencias de atención	30
4.2.5. Árbol de problemas	35
4.3. Objetivos	36
4.3.1. Árbol de objetivos	36
4.3.2. Determinación de los objetivos del programa	37
4.3.3. Aportación del programa a los objetivos del PMD y de la institución	38
4.4. Cobertura	39
4.4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	39
4.4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	39
4.4.3. Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	39
4.4.4. Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque y objetivo	39
4.5. Análisis de alternativas	40
4.6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales	41
4.6.1. Modalidad del programa	41
4.6.2. Diseño del programa	42
4.6.2.1. Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios	42
4.6.3. Matriz de indicadores para resultados	43
4.7. Análisis de similitudes y complementariedades	57
4.8. Presupuesto	57
4.8.1. Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento	57
Bibliografía	58





1. Introducción

La CPEUM¹ en el artículo 115, fracción III, la CPELSG² en su artículo 179, LOMLEG³ artículo 177 establecen que los Ayuntamientos tendrán a su cargo los servicios públicos.

El territorio, la política y la Administración que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el régimen interior de los Estados, el Municipio libre y se convierte en la primera instancia para ofrecer los diferentes servicios a los ciudadanos, satisfaciendo sus necesidades y resolviendo sus carencias.

La participación ciudadana es de suma importancia, aunque la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas que componen la Administración Pública Municipal para proveer de estos servicios a las personas que viven o transitan por el territorio es de la Presidenta Municipal. Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración

Por tal motivo es prioridad de este Gobierno Municipal dar atención a lo que establece el artículo 115 fracción III incisos **b, c, d, e, f y g** de la **CPEUM** y ejecutar un programa presupuestario para la atención eficiente de los Servicios Públicos.

2. Objetivo

Mejorar las condiciones de vida, contribuyendo en el desarrollo económico e imagen del municipio a través de una atención eficiente de los servicios públicos satisfaciendo las necesidades y requerimientos de la ciudadanía, propiciando la participación ciudadana en un marco de respeto a los recursos naturales.

Objetivos específicos:

¹ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

² [CONSTITUCION-GUERRERO-29-07-2020.pdf \(congresogro.gob.mx\)](https://www.congresogro.gob.mx/legislacion/organicas/ARCHI/LEY-ORGANICA-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DEL-ESTADO-DE-GUERRERO-0-2022-06-28.pdf)

³ <https://www.congresogro.gob.mx/legislacion/organicas/ARCHI/LEY-ORGANICA-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DEL-ESTADO-DE-GUERRERO-0-2022-06-28.pdf>





- Mantener la ciudad limpia. - Llevando a cabo una adecuada la recolección y disposición final de los residuos sólidos y barrido manual, fino y lavado de calles, que coadyuven a la imagen atractiva y positiva de la ciudad
- Erradicar los puntos negros. -Recuperando los espacios ocupados con residuos sólidos y convertirlos en espacios verdes.
- Mejorar la imagen urbana. - Dando mantenimiento de pintura y remozamientos a las áreas públicas de mayor concurrencia mejorando la imagen del municipio.
- Dar mantenimiento a las áreas verdes. – brindando mantenimiento y vigilancia de las áreas verdes con poda y riego.
- Dar mantenimiento a las vialidades y espacios públicos. - Realizando periódicamente mantenimientos del señalamiento horizontal en las vialidades principales y secundarias mediante el lavado y repintado de las marcas viales y reparar tapas en mal estado, antes y durante la temporada de lluvias, retirando el material desazolvado en las rejillas y canales pluviales
- Mejorar los servicios de rastro, panteones y mercados. - Eficientar los trámites de los diversos servicios funerarios, Garantizar el manejo adecuado de productos cárnicos para consumo de la ciudadanía, ofreciendo una mejor imagen de los Mercados Municipales y regulando el comercio informal.
- Iluminar Acapulco. - Identificando las deficiencias de alumbrado en las distintas zonas en las que se divide el municipio, revisando los sistemas que tengan un exceso de consumo energético, mejorando las condiciones técnicas, reduciendo costos de consumo y mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público municipal.

3. **Ámbito de aplicación**

Autoridades Municipales, para conocer los elementos básicos para la prestación de cada uno de los servicios públicos y aquellos que pretenden tecnificar o modernizar sus servicios que prestan. Lo anterior, para contar con mayores elementos para determinar la modalidad para la prestación del





servicio, de acuerdo al propio tipo de servicio público y de las condiciones técnicas y financieras del municipio.

Los Servicios públicos son de atención obligatoria de los Gobiernos Municipales en atención a la CPEUM, CPELSG y a la LEOMEG.

4. Estructura general del diagnóstico

4.1. Antecedentes

La Administración Pública Municipal desde el inicio de su gestión, plantea la forma sobre la que se ofrecerá la prestación de servicios, se llevará a cabo, tomando en cuenta los recursos administrativos, técnicos y financieros con que se cuenta, previendo que el objetivo general en la prestación de servicios públicos es la satisfacción de una necesidad de la población.

El bienestar social es palpable cuando incrementa la cobertura y calidad de la infraestructura urbana, se atiende las raíces de la pobreza, disminuyen las desigualdades y aumenta el acceso a servicios públicos de calidad. La profunda crisis que atraviesa el Municipio, es una llamada de atención para incentivar la inversión social y crear una ciudad equitativa y eficiente para que las oportunidades, los derechos y beneficios estén al alcance de todas las personas. Deben contribuir a la transición de un pacto social más justo, donde el gobierno cumple un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo económico de la ciudad que incide también de manera directa en la calidad de vida de la ciudadanía.

Existen diversas nociones sobre lo que se entiende como servicio público. En términos generales es un servicio técnico, que está a cargo de una organización pública, sea ésta o no la que se encargue de su prestación directa, y que tiene por objetivo satisfacer una necesidad de carácter general. Además, es muy importante que al momento de definir la prestación de un servicio público se tome en consideración algunos principios básicos que nos ayudarán a prestarlos de la mejor forma:

- Principio de Generalidad. Los servicios públicos una vez instituidos se van a proporcionar para todas las personas que cumplan determinados requisitos establecidos por la administración, por lo que no se puede negar su prestación por mera voluntad de la autoridad. Esta característica se vincula con los derechos humanos, pues en principio,





- todo ser humano tiene derecho a usar el servicio público sin más limitaciones que la propia capacidad instalada para la prestación del servicio.
- Principio de Igualdad. Un servicio público se prestará bajo las mismas circunstancias a todos los usuarios, esto es en forma uniforme y sin distinciones. Lo anterior no impide que puedan establecerse diferentes categorías de usuarios, siempre y cuando se dé trato igualitario dentro de una misma categoría.
 - Principio de Regularidad. Los servicios públicos se deben prestar conforme a la normativa jurídica que lo regula.
 - Principio de Continuidad. Significa la prestación ininterrumpida de un servicio público, esto es, dentro de los horarios y fechas previstos en su propia regulación.
 - Principio de Obligatoriedad. Es obligación del Estado la prestación del servicio por todo el tiempo por el que exista la necesidad que esté destinada a satisfacer.
 - Principio de Adaptabilidad. Este principio establece que es posible modificar la forma en la que se presta el servicio siempre y cuando responda a una necesidad de mejorar su prestación.

Después de la revisión de la capacidad técnica, administrativa y financiera del Municipio, aunado al deplorable estado con que se recibió la Administración Municipal, La prestación de Servicios Públicos en el Municipio de Acapulco esta insatisfecha.

4.2. Identificación, definición, y descripción del problema o necesidad

El Programa presupuestario responde a la necesidad de carácter colectivo de contar con Servicios Públicos de calidad, eficientes y con oportunidad de manera uniforme, continua y regular por medio de la función pública.

4.2.1. Definición del problema

De conformidad con la Metodología del Marco Lógico⁴ el programa presupuestario para la atención de los Servicios Públicos Municipales responde a la problemática “Los habitantes del Municipio de Acapulco tienen deficientes servicios públicos”

⁴ La información de la Metodología del Marco Lógico puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>





4.2.2. Estado actual del problema

Los servicios públicos son diversos porque comprenden aquellas necesidades que la propia comunidad rural o urbana requieren a lo largo de su evolución.

Los servicios públicos presentan diferentes problemáticas cada uno de ellos y son los que se enuncian a continuación:

Problemática 1.- Limpia.

El servicio de Limpieza está a cargo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales de acuerdo al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero en el artículo 4.



El servicio de limpia es atendido por la Dirección de Saneamiento Básico.

- Atiende la limpieza de calles, aceras, plazas, jardines, parques y jardines, mercados, estacionamientos y demás que integran la vía pública, camellones y bulevares a lo largo y ancho de la ciudad el cual constituye un servicio público.
- Atiende la recolección traslado y disposición de los residuos sólidos no peligrosos del ámbito familiar, comercial y de servicios.

El sistema de recolección de residuos cubre 44 camiones y 5 camionetas, 3 volteos de 7m³, un roll off, una retro excavadora, una excavadora y una grúa, así como 40 rutas diarias de recolección, en horarios matutino y vespertino, abarcando el área rural y urbana.

Para satisfacer la demanda se cuenta con un personal 237 operarios del manejo integral de los residuos sólidos, que transporta la basura de casas habitación y de pequeños comercios solamente, no estando permitido recolectar residuos peligrosos y escombro de construcciones, y en ningún caso, residuos peligrosos y/o biológicos. También se cuenta con 10 operarios en el relleno sanitario, quienes realizan la distribución de los residuos sólidos que llegan, y así como la compactación y recubrimiento de la basura. En promedio ingresa un total de 700 toneladas de residuos sólidos urbanos al día.





Limpia:		
Concepto	Problemática	Vinculación con los ODS
Consiste en la recolección y destino final de los residuos sólidos para la preservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> No es suficiente el equipo con el que se cuenta para la recolección de residuos sólidos Los camiones recolectores deben trasladarse largas distancias para darle depósito final a los residuos sólidos Equipo e infraestructura insuficiente. 	<p>ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p> <p><i>Meta 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</i></p>
<p>En México, durante 2018 se recolectaron en promedio 107,056 toneladas de basura diariamente, es decir, 854 gramos por persona y son generadas principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viviendas Edificios Calles y avenidas Parques y jardines⁵ <p>En Acapulco se generan diariamente 750 toneladas de basura⁶, si esta se divide entre la población total de 779,566⁷ nos arroja un total de 962 gramos por persona lo que nos indica que estamos 108 gramos por encima de la media.</p>		

5

FUENTE: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050

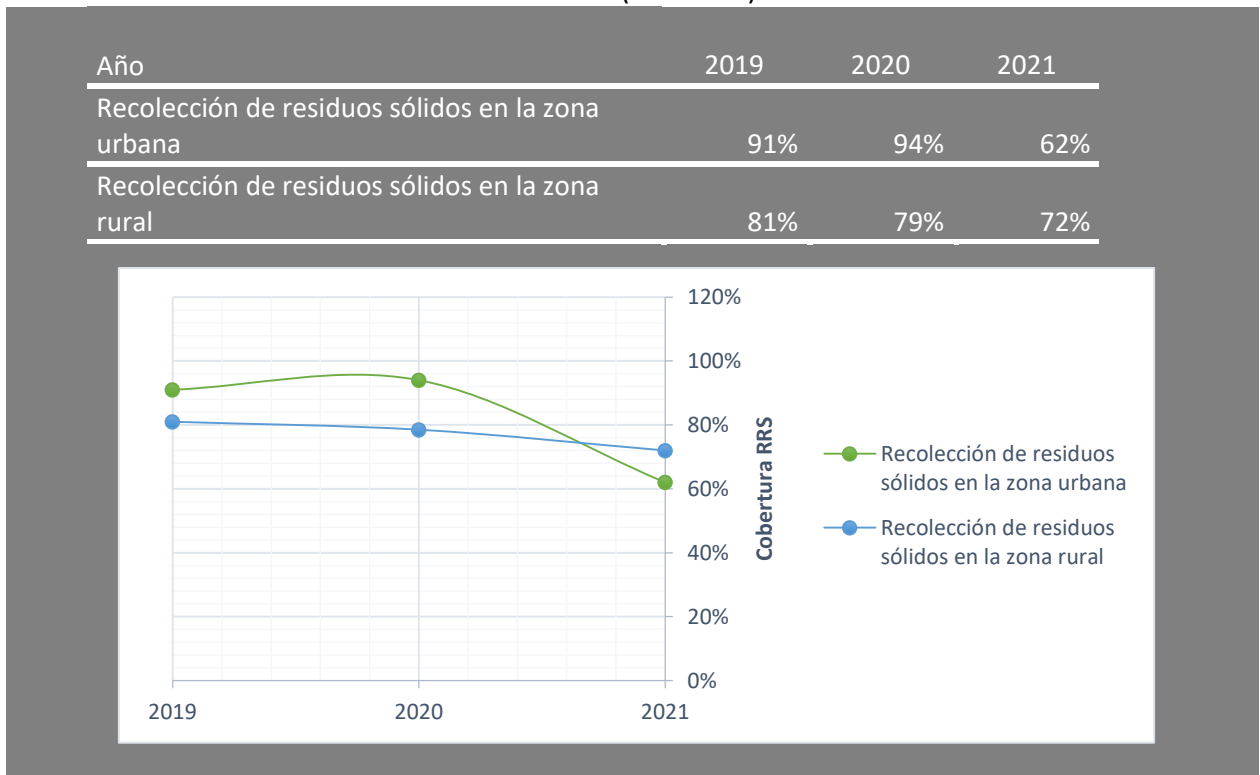
⁶ Plan Municipal de Desarrollo Acapulco de Juárez, Guerrero 2021-2024

⁷ [12_001 GRO Acapulco de Juárez.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)





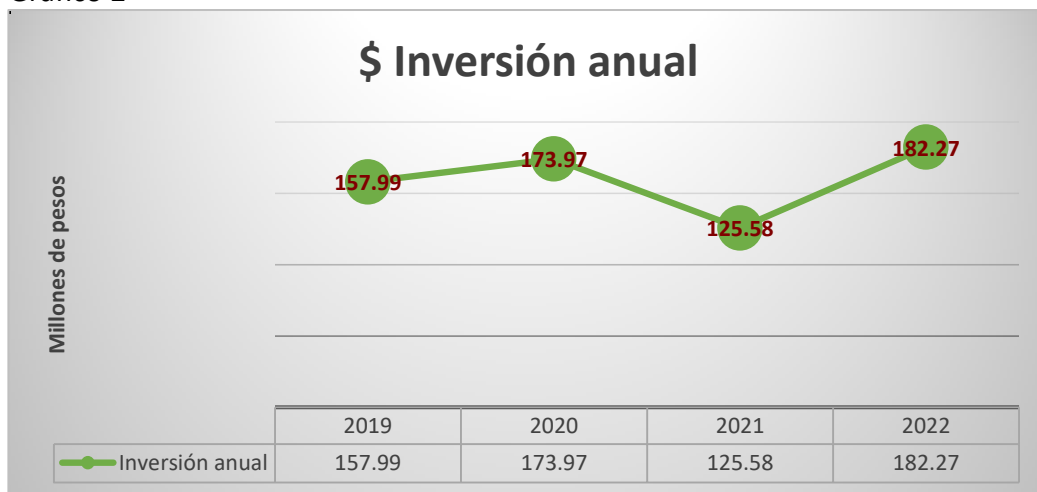
Cobertura de Recolección de Residuos Sólidos (Gráfico 1)



Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores del Municipio de Acapulco SIMA

Inversión anual

Gráfico 2



Como se muestra en el gráfico 1 para el ejercicio fiscal 2021 la recolección de residuos sólidos sufre una caída del 94% al 62% en la zona urbana y del 79% al 72% en la zona rural, esto obedece a una disminución en la inversión misma que se refleja en el gráfico 2.





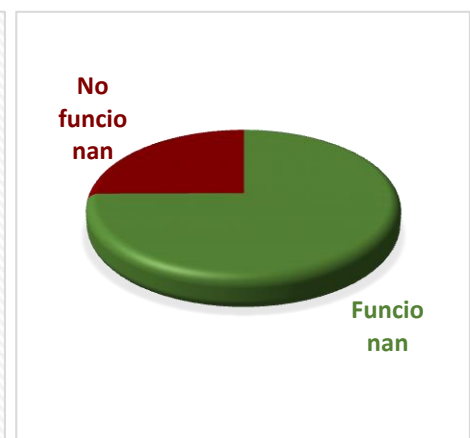
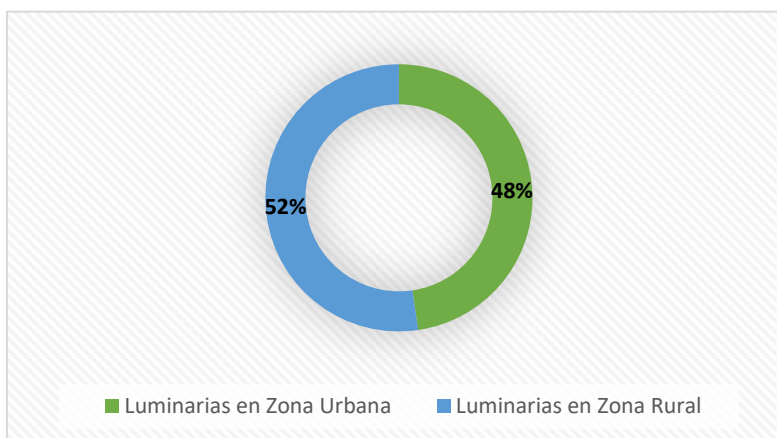
Problemática 2.- Alumbrado Público.

La red del servicio de alumbrado público Municipal, se estima que existen aproximadamente 50,620 luminarias, con 24,144 luminarias en zona urbana y 26,476 luminarias en la zona rural.

Del total de luminarias el 33% de ellas no funciona.









El servicio de Alumbrado público es atendido por el Ayuntamiento a través de la Dirección de Alumbrado Público, el cual depende de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales. La función principal de la Dirección de Alumbrado Público es regular las actividades relativas al servicio de iluminación generado por energía eléctrica o por otros medios, instalado en calles, parques, plazas, jardines, vía pública y otros lugares de uso común, que permita a los habitantes la visibilidad nocturna, así como la administración, conservación y restauración del servicio de alumbrado público y la ampliación de su cobertura por medio del alumbrado de colonias y comunidades en que no exista el servicio.





Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental		
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>
<p>ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	<p>ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	<p>ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>	<p>ODS11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>ODS: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>
<p>1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos</p>	<p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.</p>	<p>7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p> <p>7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> <p>7.3 Duplicar la tasa mundial de</p>	<p>11.1, Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p> <p>11.b Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos</p>	<p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p>





Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental		
, así como acceso a los servicios básicos		9.4 modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	mejora de la eficiencia energética	7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles.	humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos.

El Municipio ha crecido desordenadamente y no cuenta con una infraestructura de suministro de energía eléctrica regular, lo que da origen a tener un alto índice de tomas ilícitas de energía





eléctrica, situación que genera redes de electrificación muy poco eficientes y de muy baja calidad en zonas urbanas, suburbanas y rural.

Las Luminarias instaladas en la red de Alumbrado Público, cumplen con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana emitida por la Secretaría de Energía NOM- 013-ENER-2004, publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en las normas oficiales mexicanas, leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

Energía eléctrica

La disponibilidad de energía eléctrica y su demanda son factores fundamentales para el desarrollo humano. La energía eléctrica es un insumo primario para la realización de actividades productivas, y el garantizar el acceso de electricidad de forma continua y segura permite el acceso a bienes y servicios básicos.

En el Municipio de Acapulco solo el 0.2% de las viviendas no tiene acceso a la energía eléctrica, un total de 521 viviendas de acuerdo al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, el Gobierno Municipal se propone reducir ese porcentaje de falta de energía eléctrica en los hogares, esto debido a que genera otras situaciones que ponen en desventaja a los habitantes que no cuentan con este servicio, por ejemplo, los niños presentan un rezago en la educación al no poder pasar más tiempo estudiando y a los integrantes familiares les obliga a realizar menos labores domésticas, a los que trabajan y estudian y sus horas de salida son nocturnas los pone en situación de riesgo de sufrir asaltos y violencia; Por lo tanto al proporcionar el acceso a la energía eléctrica a la población se le otorga también la oportunidad de mejorar en la educación, pues al estudiar de noche y tener acceso a fuentes de información como Internet, televisión y radio los alumnos mejoraran académicamente.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda ¹	220.9	29.2%		
En viviendas sin acceso al agua ²	181.4	23.4%	49,495	22.1%
En viviendas sin drenaje ²	49.0	6.3%	12,634	5.7%
En viviendas sin electricidad ²	1.2	0.2%	521	0.2%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	122.9	15.8%	31,619	14.1%





Problemática 3.- Mantenimiento de Calles y Avenidas

La Conservación y el Mantenimiento de las calles y avenidas del Municipio está a cargo de la Dirección de Conservación y Mantenimiento dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, la función principal de la Dirección de Conservación y Mantenimiento es conservar en buenas condiciones las rejillas pluviales y el señalamiento de las calles y avenidas proporcionando a los habitantes el derecho a una ciudad ordenada y sostenible que garantice a los habitantes mejorar las condiciones de vida.

Mantenimiento de rejillas pluviales en calles y avenidas.

En la temporada de lluvias, el agua pluvial arrastra basura y otros materiales de la parte alta del Municipio en sentido de la corriente, este material provoca un taponamiento de las rejillas pluviales ocasionando inundaciones porque el agua no encuentra por donde salir.

Cuando el agua de lluvia cae sobre superficies impermeables, puede causar problemas para la gestión de las instalaciones, la salud pública y el medio ambiente. A medida que el agua pasa sobre asfalto y concreto, tejados u otras superficies duras, no puede infiltrarse en el suelo y se convierte en escurrimiento de aguas pluviales.

El escurrimiento de aguas pluviales viaja a través de la superficie del suelo recogiendo cualquier cosa y todo lo que encuentra, a menudo transporta contaminantes a los desagües pluviales. Los sistemas de aguas pluviales están diseñados para transportar el agua lo más rápido posible y rara vez conducen a instalaciones de tratamiento de aguas residuales. En cambio, transportan la contaminación directamente a arroyos, ríos, o a la bahía.

Aunado a lo anterior, las rejillas pluviales en mal estado o tapadas representan un peligro para la población debido a que causa inundaciones poniendo en riesgo el patrimonio familiar ya sea en su vivienda o en los vehículos.

Mantenimiento de señalizaciones en calles y avenidas.

El acelerado crecimiento del sistema vial del Municipio de Acapulco y el uso





creciente del autotransporte ha producido un importante incremento de la movilidad por vialidades urbanas, al grado de que los conductores, motociclistas, ciclistas, pasajeros y peatones, que coexisten en la infraestructura vial, dependen cada día más de la señalización vial y de los dispositivos de seguridad, para su protección e información. Para satisfacer esta necesidad es indispensable la señalización vial, e instalar dispositivos de seguridad que minimicen la severidad de los daños causados en los accidentes.

Con la publicación de la nueva Ley General De Movilidad y Seguridad Vial tiene por objeto establecer las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

objetivo prioritario la protección de la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos.

El artículo 11 indica que la seguridad vial es el conjunto de medidas, normas, políticas y acciones adoptadas para prevenir los siniestros de tránsito y reducir el riesgo de lesiones y muertes a causa de éstos. Para ello, las autoridades, en el marco de sus respectivas competencias, observarán las siguientes directrices:

- a) Infraestructura segura: Espacios viales predecibles y que reducen o minimizan los errores de las personas usuarias y sus efectos, que se explican por sí mismos, en el sentido de que su diseño fomenta velocidades de viaje seguras y ayuda a evitar errores.

Ante estas circunstancias es indispensable contar con vialidades seguras para ofrecer a la población seguridad en su movilidad.

Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>
ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el	ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la	ODS11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras,





mundo		industrialización sostenible y fomentar la innovación	resilientes y sostenibles
1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.	11.1, Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.





Problemática 4.- Áreas verdes

El servicio urbano de especial importancia ambiental tiene como propósito el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, parques y jardines de la ciudad. Incluye las labores de jardinería y conservación de zonas arboladas, áreas con jardines en camellones, plazas, fuentes y otros espacios públicos.



Este servicio es atendido por la Dirección de Áreas verdes dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales instrumentando los mecanismos necesarios para el fomento, cultivo, cuidado, administración y aprovechamiento racional de los parques y áreas verdes Municipales, así como las medidas pertinentes para la protección de las especies vegetales y su principal función es la de protección y conservación de las áreas verdes.

Nombre	Colonia
Parques unidos por guerrero	Col. unidos por guerrero, calle José maría Izazaga y calle canarios
Parque san Cristóbal	Col. progreso, calle durango Michoacán y niños héroes
Parque zapata	Col. Emiliano zapata, calle 14 entre 13 y calle 15
Cancha deportiva Zapata	Col. Emiliano zapata, calle 19 y calle 21
Parque tucar	Cd. Renacimiento, calle laguna de tucar y calle laguna de tila
Parque lázaro Cárdenas	Cd. Renacimiento, calle ejido Nuxco y ejido Xoyatepec
Parque la iguana	Col. centro, av. Vicenta gro. y calle del hospital barrio del hospital
Deportivo Simón Bolívar	Col. simón bolívar, and. mariscal de sucre y calle Cartagena san Martín
Parque Simón Bolívar	Col. simón bolívar, esq. calle batalla de úrica y and. caracas
Parque navidad llano largo	Col. navidad de llano largo, calle acapulco y calle Vicente guerrero
Parque las torres	unidad habitacional coloso, av. de las torres y av. colina blanca
Parque la familia	unidad habitacional Luis Donald Colosio, calle condominio zafiro.
Parque jardín mangos	Col. jardín mangos, calle mangos y calle jardín
Cancha cumbres de llano largo	Col. cumbres de llano largo, calle Mauro Jiménez
la canchita	Cd. Renacimiento, calle Ambrosio Figueroa s/n. y and. Eusebio Almonte









Nombre	Colonia
Parque Nuxco	Cd. renacimiento, esq. Nuxco y costa azul s/n.
Parque real hacienda	unidad habitacional real hacienda, av. real hacienda
Parque los lavaderos	costera m. alemán frente av. las playas
Parque periodista	Col. periodista, libertad de expresión y calle 1 y av. Ruiz Cortines
Parque el roble	frac. el roble, calle prolongación laurel y calle jacarandas
Parque Adolfo López mateos	Col. ampliación Emiliano Zapata, calle Adolfo López mateos.
Parque rosa Bailón	Col. la venta, calle Francisco. villa y and. Vicente guerrero
unidad deportiva el coloso	unidad habitacional el coloso, carretera Cayaco – puerto marques
Parque pie de la cuesta	Col. pie de la cuesta, calle ciruelos
Parque Merle Oberón	Fracc. costa azul, entre parque sur y parque norte
Cancha pie de la cuesta	Col. pie de la cuesta, calle ciruelos
Parque mariposa (monarcas)	Col. José López portillo calle alta tensión y 19 de marzo
Parque libertadores	Fuentes del Maurel, fracc. libertadores Col. Zapata calle Francisco Antonio Sela y José Bonifacio de Andraca silva
Cancha deportiva postal	Col. la postal calle 32 y 10
Parque Mozimba	Unidad hab. Adolfo López mateos, calle Benito Juárez y Gral. Vicente Guerrero
Parque Cuauhtémoc	Col. el roble, unidad Hab Infonavit calle del hule
Parque Ameyaltepec	cd. renacimiento and. Acatlán y and. Ameyaltepec
Parque armadillo	cd. renacimiento, and. armadillo y and. Rubén mora
modulo deportivo azteca	colonia nuevo puerto marqués calle revolución
Centro de desarrollo comunitario y modulo deportivo el coloso	Colonia el coloso av. gran vía coloso, v etapa

Existen en el Municipio de Acapulco 36 parques y sitios públicos en la zona urbana y suburbana, a las cuales se les brinda servicio y mantenimiento, hoy las necesidades de estas áreas superan a la capacidad de atención, por ello se ha buscado hacer alianza con la sociedad y en coordinación con los comités formados por la ciudadanía, se da mantenimiento a través de limpieza, despalape, desmonte, deshierbe, reforestación, desbroce y poda requerida. Aunado a esto la reubicación del vivero municipal causo un desabasto en plantas, por lo que retrasó los trabajos de reforestación, decoraciones de eventos y donaciones de plantas.





Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental
 <p>ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	 <p>ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	 <p>ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	 <p>ODS11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos</p>	<p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.</p>	<p>11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>

Problemática 5.- Rastros:

El servicio de Rastros es proporcionado por la Dirección de Rastros dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, al proporcionar este servicio, el Municipio se ocupa de vigilar la matanza de los animales que son para el consumo de la población, cuidando que se lleve a cabo en cantidades autorizadas y bajo las condiciones de salubridad e higiene necesarias.

Los rastros y mataderos constituyen un servicio público que en la administración municipal está a cargo de la Dirección Rastro Municipal que tiene como objetivo principal proporcionar





instalaciones adecuadas para que el propio municipio o los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

El servicio público comprende la prestación de estos servicios:

- Recibir en los corrales el ganado en pie
- Degüello y evisceración de los animales
- Corte de cuernos.
- Limpia y maniobra de pieles.
- Lavado de vísceras y las maniobras en los mercados de canales y vísceras

Cuando se realiza una visita a un matadero municipal, debemos comprender inicialmente que nuestro objetivo es analizar el establecimiento de manera integral para detectar aquellos puntos críticos del proceso que deben corregirse para reducir el riesgo sanitario, que difiere del objetivo de una verificación sanitaria.

En la actualidad no se cuenta con Rastro certificado de manera que permita llevar a cabo las actividades.

Recursos disponibles para la prestación del servicio.



La Dirección de Rastros cuenta con:

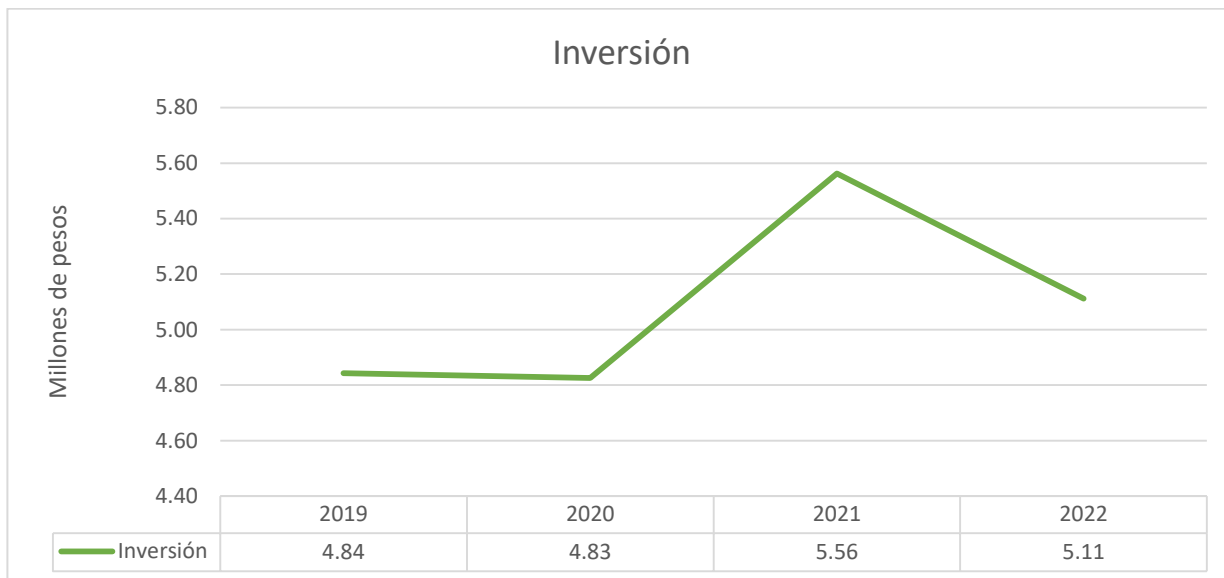








Recursos Humanos. - una plantilla de 18 personas, 11 Sindicalizados y 7 Supernumerarios con una inversión anual por la cantidad de \$ 4,841,278.56

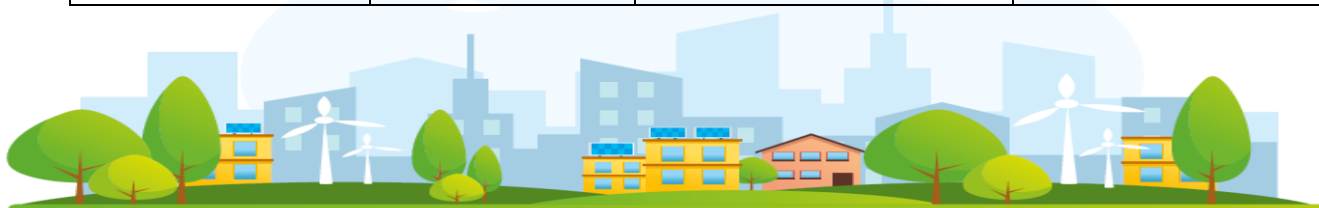
Recursos Materiales. - un presupuesto anual para el gasto de consumo por la cantidad de:\$270,650.80

Recursos Financieros: Inversión total anual.



Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental
 ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	 ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	 ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	 ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
1.4 Garantizar que todos los hombres y	16.b Promover y aplicar leyes y	9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir	12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de





Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental
<p>mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos</p>	<p>políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	<p>las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.</p>	<p>alimentos per-cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha</p> <p>12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p>





Problemática 6.- Mercados:

El mercado público, es el lugar o establecimiento en el cual ocurre la actividad comercial de consumo minorista que puede desarrollarse sobre un tipo de producto comercial o sobre una oferta diversificada. El objetivo es comercializar los productos consumibles y de primera necesidad.

El municipio deberá proporcionar la obra de infraestructura para desarrollar la actividad comercial, la cual deberá contar con los servicios básicos y los elementos de movilidad suficientes que faciliten el desarrollo de la actividad comercial y se alcance el objetivo de fomento y apertura económica para el municipio.

Los servicios básicos que deben considerarse para el mercado público son: agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación y alumbrado público, recolección de residuos.

El mercado como servicio público no debe ser visto únicamente como un sitio para el comercio de productos de consumo básico, sino como el fomento a una herramienta del fomento económico del municipio en donde la cual convergen las actividades económicas del municipio.

Por lo tanto el mercado público al que el municipio está comprometido no se limita al tradicional mercado de abasto popular que atiende la necesidad de consumo básico diario, sino también a los mercados especializados en razón de la actividad económica más trascendental que desarrolle su población. En este sentido, por ejemplo puede generar mercados de artesanías, de gastronomía, de distribución de algún producto fabricado en el municipio: zapatos, quesos, conservas, etc.

EL servicio de Mercados es ofrecido por el Municipio por medio de la Dirección de Mercados y centrales de abasto dependiente de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, La Administración Municipal proporciona lugares y locales para que se realicen las actividades comerciales bajo condiciones higiénicas para mercancías destinadas al consumo humano.

En el municipio existen 52 mercados Municipales y 7 privados establecidos:

Mercados Acapulco			
1.-	Central	31.-	Palma sola
1.-	Nave mayor	32.-	La laja
2.-	Ruffo Figueroa - (privado)	33.-	Garita










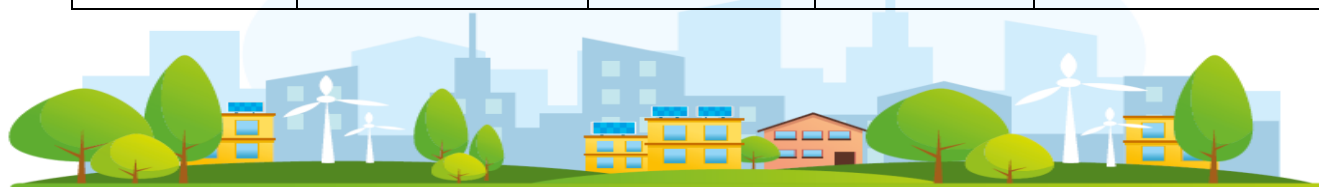
Mercados Acapulco	
3.- Autentico Tepito - (privado)	34.- 20 de noviembre
4.- Darío Estévez - (privado)	35.- Lázaro Cárdenas
5.- María de la o	36.- Las cruces, juan r. Escudero
6.- Comercial acapulco - (privado)	37.- La sabana
7.- Central durango	38.- Coloso
8.- Tianguis campesino	39.- Josefa Ortiz de Domínguez
9.- Introd. De pescado en camionetas	40.- 3 palos
10.- Tianguis constituyentes (explanada)	41.- Emiliano zapata
11.- Galeras, explanada y rampa constituyentes	
12.- Progreso	42.- Nicolas bravo
13.- Artesanías	43.- 16 de septiembre
14.- Parazal	44.- Manuel meza Andraca - fracc. Simón Bolívar
15.- Amateros	45.- Vacacional siglo xxi
16.- Rosendo Salazar	46.- Sinaí
17.- Turístico caletilla	47.- José López portillo - rena ctm / cnop
18.- El pueblito - (privado)	48.- Juan n. Álvarez 1 renacimiento
19.- Icacos (base)	49.- Juan n. Álvarez 2 renacimiento
20.- Santa lucia	50.- Icacos - renacimiento
21.- Crucitas - (privado)	51.- Antonio i. Delgado - renacimiento
22.- Juan n. Álvarez la mira	52.- Kilómetro 30
23.- Hogar moderno - (privado)	53.- Xaltianguis
24.- Pie de la cuesta	54.- Bicentenario - san Agustín
25.- Jardín mangos	55.- Constituyentes exp. Faustina Benites
26.- Jardín azteca	56.- Lázaro Cárdenas renacimiento
27.- Jardín palmas	57.- Miguel Alemán - puerto. Marques
28.- Bella vista	58.- Ampliación durango
29.- Morelos	59.- Tianguis turístico papagayo
30.- Santa cruz	





Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental	
 <p>ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	 <p>ODS2: Poner fin al hambre</p>	 <p>ODS9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	 <p>ODS12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	 <p>ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos</p>
<p>1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos</p>	<p>2.c Adoptar medidas para asegurar el funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y facilitar acceso oportuno a información de los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de limitar la volatilidad de los precios de los alimentos</p>	<p>9.4 Modernizar la infraest. y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promov. la adopción de tecnologías y procesos limpios y ambientalmente racionales.</p>	<p>12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro.</p>	<p>14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados</p>





Problemática 7.- Cementerios y panteones:

El servicio de Cementerios y panteones es otorgado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales mediante la Dirección de Panteones y Velatorios

Los cuatro panteones municipales:

1. San Cristóbal (Las Cruces),
2. El Palmar,
3. La Garita y
4. San Francisco (este último se encuentra clausurado e intervenido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH);

Requieren mantenimiento y rehabilitación para brindar un buen servicio y atención a la ciudadanía en general que visitan a sus difuntos, para lograr esto se requiere aumentar el personal operativo; se necesita la renta de maquinaria pesada para habilitar las áreas disponibles para expansión del panteón El Palmar, así como también la compra de material para la construcción de gavetas y nichos debido a la demanda que se tiene principalmente por familias de escasos recursos económicos; por último lo idóneo sería contar con un horno crematorio municipal para facilitar el acceso y uso de este tipo de servicio a la ciudadanía debido a que los existentes son de índole privado con altos costos.

Este servicio tiene por objeto proporcionar sitios adecuados para las inhumaciones o incineraciones de cadáveres, implica el cobro de derechos y el mantenimiento de las instalaciones.

Panteones

De acuerdo con el Reglamento de Panteones este servicio se compone por:

- Inhumación,
- exhumación,
- reinhumación,
- cremación y
- traslado de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos.





Los panteones que se encuentran en la circunscripción del municipio de Acapulco de Juárez se clasifican de la siguiente forma:

1.- Municipales: Los que son propiedad del Municipio de Acapulco de Juárez. Estos serán administrados a través del Dirección de panteones y delegaciones Municipales, en su caso;

Estos a su vez se dividen en:

a) Urbanos: Localizados dentro de las áreas urbanas;

1. San Cristóbal (Las Cruces),
2. El Palmar,
3. La Garita, y
4. San Francisco

b) Rurales: Los que se ubiquen en las comunidades rurales, fuera de la circunscripción territorial de las delegaciones municipales, corresponden a ejidos y son 103 panteones.

2.- Concesionados: Los que son propiedad de particulares que, por trámites realizados, obtienen la concesión del Gobierno Municipal para operar dentro de la circunscripción territorial del Municipio de Acapulco de Juárez y son 2 panteones privados.

Una vez establecido lo anterior se puede decir que hoy en día el constante crecimiento de la población, principalmente de la zona urbana en el Municipio de Acapulco de Juárez, ha traído como consecuencia que los principales panteones municipales, que se encuentran dentro de la mancha urbana, ya no cuentan con espacios disponibles para nuevos usuarios, ya que solo aquellos que pueden exhumar o que cuentan con espacio disponible en sus lotes, son los que en un momento dado pudieran hacer uso de ese espacio para sus familiares fallecidos.

En Acapulco dentro de la **problemática** que enfrenta para lograr su óptimo desarrollo en materia de panteones tanto municipales como privados, se encuentra la falta de espacios para las inhumaciones




Lo anterior es resultado de una ausencia de ordenamientos actualizados, de la disociación entre la creación de un cementerio y la planeación del desarrollo urbano y, el carácter ejidal y comunal





de la tenencia de la tierra en los terrenos que se utilizan como panteón.

Vinculación con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (Agenda 2030)

Desarrollo Social		Desarrollo Ambiental
 <p>ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	 <p>ODS16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	 <p>ODS11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos</p>	<p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	<p>11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>





Problemática 8.- Imagen Urbana

El Servicio de Imagen Urbana es realizado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales a través de la Dirección de Imagen Urbana y Turística.

Este servicio se ocupa de la realización de obras de conservación y mantenimiento de los centros de población para resguardar su imagen urbana.



La problemática que enfrenta el Municipio de

Acapulco de Juárez en términos de su imagen urbana, se puede desglosar en varios aspectos, los cuales se mencionan a continuación;

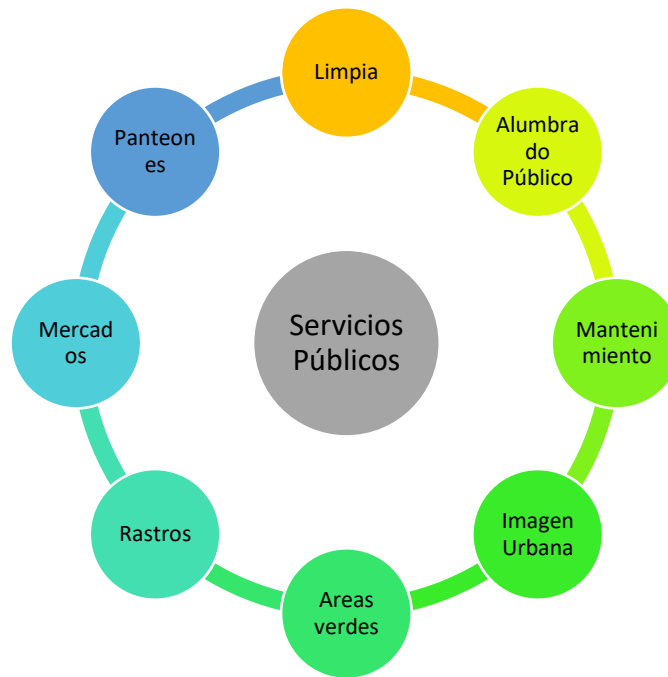
- Saturación de anuncios publicitarios en vías primarias de comunicación.
- El abandono y deterioro de la infraestructura y los espacios públicos tradicionales.
- La generación de zonas habitacionales, en algunos casos en zonas de vulnerabilidad y alto riesgo o cercanas a tiraderos de basura, con un perfil urbano irregular, sin equipamientos ni áreas verdes, con construcciones inconclusas, realizadas con tabicón y sin acabados, paramentos discontinuos saturados de grafitis, con calles sin banquetas y sin pavimentar.
- Desorganización que existe entre el transporte público;
- Invasión del espacio público por puestos informales de comida, anuncios de negocios y espectaculares, talleres mecánicos, así como la falta de limpieza en las calles.
- Proliferación indiscriminada de publicidad y de anuncios espectaculares, que deterioran significativamente la imagen urbana.

La Imagen Urbana es la cara de la Ciudad, es la manera en cómo la población y los visitantes conciben al Municipio de Acapulco, de manera constante personal de la Dirección de Imagen Urbana y Turística realizan acciones para mejorar la imagen Urbana del Municipio en las principales calles y avenidas además de atender 37 Acceso a playas, 14 Plazoletas, 35 Parques públicos y darle mantenimiento a 75 Monumentos.





La problemática de los Servicios Públicos en el Municipio de Acapulco de Juárez es amplia y todos los días es atendida por personal de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.





Descripción del problema por afectaciones diferenciadas en determinados grupos poblacionales

La ausencia o deficiencia en la prestación de los servicios Públicos afectan por igual a la población y visitantes, el grupo, sus características y el grupo de referencia que pueden ser considerados en el análisis del diagnóstico son los siguientes;

Grupo poblacional	Características	Grupo de referencia
Población, visitantes y personas que transitan por el territorio Municipal	Personas que habitan en el entorno urbano, en comunidades rurales de acuerdo con la definición del instituto Nacional de Estadística y Geografía: una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes, visitantes que se encuentran en el Municipio en calidad de turistas o visitantes y las que transitan de manera no permanente por el territorio Municipal.	Población que cuenta con todos sus servicios básicos

4.2.3. Evolución del problema

Problema	Causas	Consecuencias	Importancia de atención	4.2.4. Experiencias de atención
Limpia	No se Recogen los residuos sólidos	Ciudad sucia	Recoger los residuos sólidos es primordial para evitar inundaciones al ocasionar taponamientos en las alcantarillas o rejillas.	Más de 200 ciudades han aumentado sus tasas de reciclaje del 40 al 80 por ciento mediante la integración de recicladores, lo que supone un impacto directo en nueve millones de personas.
	Unidades de recolección domiciliaria	Alerta sanitaria	Evitar enfermedades	el cambio de vehículos con doble compartimiento para orgánicos e inorgánicos



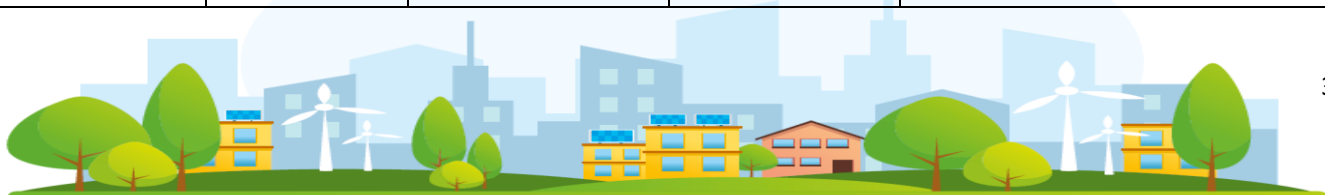


Problema	Causas	Consecuencias	Importancia de atención	4.2.4. Experiencias de atención
	obsoletas			
	Relleno sanitario rebasado		Proliferación de fauna nociva	Construcción de una nueva celda
Alumbrado Público	No funciona el Alumbrado Público	Calles oscuras	Su atención implica reducción de delitos	En la ciudad de Nueva York. un experimento, realizado en el año 2016, el uso de torres de luz de alta intensidad alrededor de algunos barrios de vivienda social redujo el crimen en por lo menos un 36%
	Se usa energía eléctrica convencional y lámparas obsoletas	Daño al medio ambiente	Utilizar energías alternativas para la iluminación de las calles y evitar el deterioro ambiental	Para reducir el impacto del alumbrado público en el medio ambiente, destaca el cambio de las luminarias tradicionales por las que funcionan con energía renovable. Los principales tipos de energía renovable para el alumbrado público son la energía solar y la eólica.
Mantenimiento de Calles y Avenidas	Guarniciones, camellones centrales y pasos peatonales sin señalizar	Vialidades en Mal estado	Incrementar la Seguridad de Conductores y peatones	se adquirieron dos máquinas pinta rayas, las cuales ahorran tiempo y pintura, ya que el trabajo se realiza de manera más rápida y el alcance de kilómetros por litros de pintura es mayor que el realizado de manera



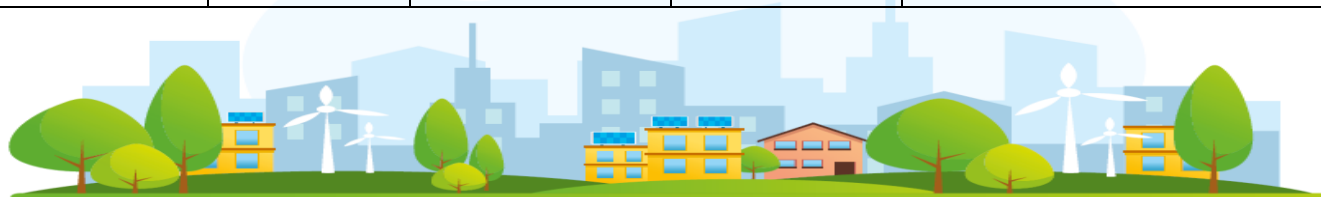


Problema	Causas	Consecuencias	Importancia de atención	4.2.4. Experiencias de atención
				manual.
	Tapas, rejillas y canales pluviales en mal estado	Incremento de accidentes	Evitar inundaciones	Limpieza, manual de sumidero que incluye retiro de lodo y basuras, picada y fundida de bordes en concreto para canales sumidero, desmonte e instalación de rejillas y retiro de escombros
Áreas verdes	Espacios públicos sin pasto	Mala imagen, espacios deforestados	Incrementar la reforestación y el aire puro	Los espacios verdes públicos cumplen en la ciudad funciones estéticas, enriquecen el paisaje urbano y asumen un papel central de oxigenación
	Vivero municipal abandonado	No se producen las plantas necesarias	Fortalecer la reforestación mediante la siembra de plantas y arboles que son atendidos en el vivero	Se cuenta con aproximadamente 5 mil plantas de distintas especies, que se cuidan adecuadamente, aunque han recibido donaciones de empresas privadas de miles de árboles que son empleados para la reforestación de áreas en común de las colonias.
	Riego con pipas	Desperdicio de agua	Reducir el gasto innecesario de agua.	Los Sistemas de Riego para áreas o espacios verdes son sistemas de riego automatizables a los que pueden agregarse diversos sensores que optimicen aún más el consumo de agua (sensores de flujo, sensores de humedad, etc.);





Problema	Causas	Consecuencias	Importancia de atención	4.2.4. Experiencias de atención
				y programadores para mejorar el rendimiento, frecuencia y duración de los riegos.
Rastros	Productos cárnicos de dudosa calidad	Enfermedades de la población	Verificar y garantizar la calidad e inocuidad de los productos cárnicos	El Rastro Municipal comprende las instalaciones físicas propiedad del municipio, destinadas al sacrificio de animales que posteriormente será consumido por la población
Mercados	Mercados públicos descuidados y de mal aspecto	Actividad comercial insalubre	Comercializar los productos de primera necesidad en ambiente sano.	Requiere de la participación de los tres niveles de gobierno en los procesos de producción, transporte y distribución de mercancías, a fin de garantizar el abasto de productos alimenticios básicos y ayudar a elevar el nivel de vida de la población.
Cementerios y panteones	Falta de gavetas y nichos	Las personas no tienen donde inhumar los cuerpos	La atención de panteones y cementerios es una necesidad de salud pública.	brindar este servicio público correctamente y en apego a la normatividad vigente aplicable en la materia, trae consigo beneficios a la población del municipio como, por ejemplo, el que se brinden los espacios suficientes en los panteones, una reestructuración de diseños, rehabilitación y construcción de nuevos panteones y cementerios





Problema	Causas	Consecuencias	Importancia de atención	4.2.4. Experiencias de atención
Imagen Urbana	Accesos a playas sucios	Población y turistas se desincentivan	El turismo es la actividad económica más importante del Municipio, si se desincentiva los acapulqueños no obtienen ingresos	El acceso a las playas marítimas y la zona federal marítimo terrestre contigua a ellas no podrá ser inhibido, restringido, obstaculizado ni condicionado, salvo en los casos que establezca el reglamento.
	Plazas, plazoletas, parques, accesos a playa y monumentos en mal estado	Los ciudadanos no tienen espacios públicos en condiciones para el desarrollo de actividades recreativas	Generar espacios en buenas condiciones para la población	Los espacios públicos exitosos, que son: accesibles, la gente realiza actividades allí, son cómodos y tienen una buena imagen, y son lugares sociables, donde las personas se pueden encontrar o pueden llevar a conocidos cuando están de visita.
	Los pendones y propaganda dan mal aspecto	Contaminación visual y generación de basura	Mantener una imagen de la ciudad favorable	el Ayuntamiento de Zapopan aprobó que se prohibiera la instalación de pendones en los postes y mobiliario urbano del Municipio así como sancionar a quienes los coloquen y a quienes se anuncien en ellos





4.2.6. Árbol de problemas

El análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo árbol, donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. Se expresan en sentido negativo.

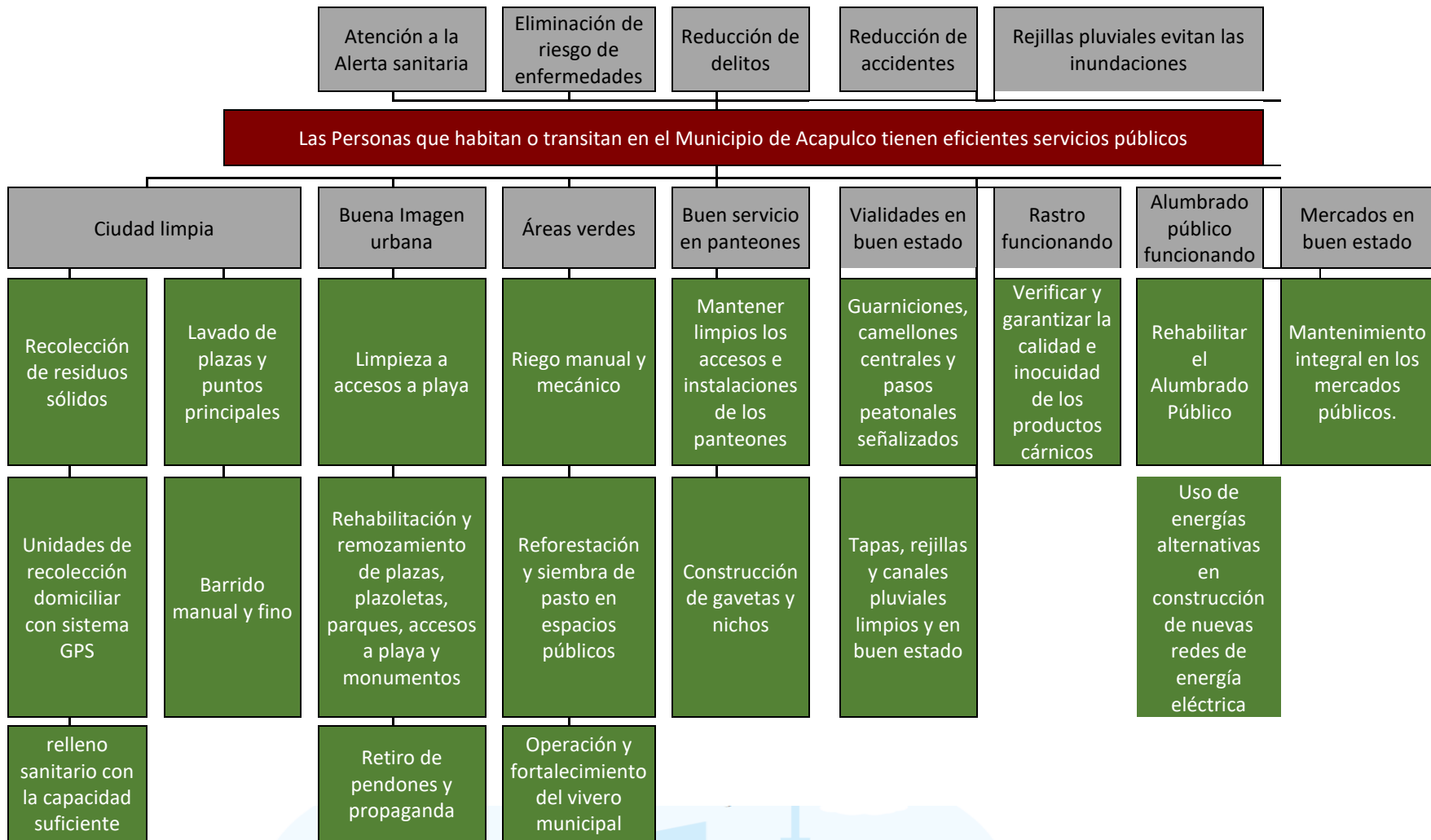




4.3. Objetivos

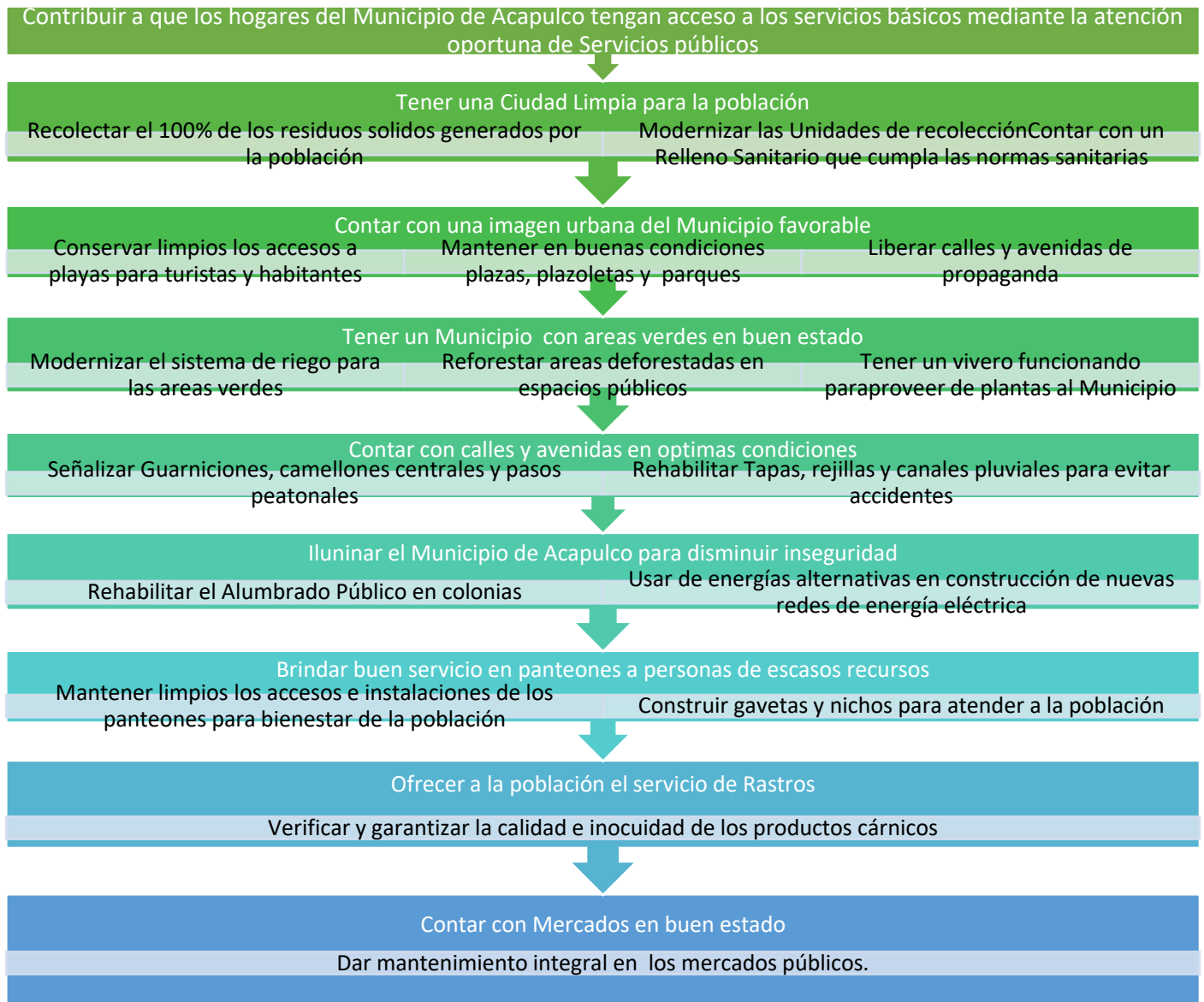
Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema del Programa presupuestario.

4.3.1. Árbol de objetivos





4.3.2. Determinación de los objetivos del programa





4.3.3. Aportación del programa a los objetivos del PMD y de la institución

Programa Presupuestario	Objetivos del PMD y de la institución			Logros de los objetivos
	Eje	Objetivo del Eje	Objetivo del Programa	
E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del Municipio	Municipio con Bienestar Social	Lograr, a través de acciones sustentadas en una política pública responsable, eficiente y honesta, oportunidades socioeconómicas para una mayor calidad de vida; por medio de programas culturales, deportivos, educativos y de atención a grupos históricamente olvidados, trabajando incansablemente y con amor de la mano de la ciudadanía para reconstruir el tejido social y un mejor vivir.	Contribuir en el desarrollo económico e imagen del municipio a través de una atención eficiente de los servicios públicos en un marco de respeto a los recursos naturales	Recolectar el 90% de los residuos solidos
				Mejorar la Imagen Urbana
				Incrementar en un 15% los espacios verdes
				Incrementar un 10% las calles señalizadas
				Incrementar un 20% la cobertura del Alumbrado Público
				Mejorar los servicios de panteones
				Garantizar la inocuidad de los productos cárnicos
				Mejorar los Mercados Municipales





4.4. Cobertura

4.4.1. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Identificación	Características
Habitantes del Municipio de Acapulco de todo el territorio Municipal, turistas y visitantes eventuales.	Personas que viven en el Municipio y tienen acceso a los servicios públicos hasta donde alcanza la capacidad instalada, turistas y personas que transitan de manera eventual por el Municipio.

4.4.2. Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Identificación	Características
Habitantes del Municipio de Acapulco de zonas urbanas o rurales en calidad de zonas regulares y quienes transitan por el territorio Municipal	Personas que viven en el Municipio en zonas regulares, turistas y personas que transitan de manera eventual por el Municipio.

4.4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Habitantes del Municipio de Acapulco de Juárez que no habitan zonas irregulares 671,566 Habitantes	La población del Municipio de Acapulco de Juárez es de 779,566 según el censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a esta cantidad le restamos las 30,000 familias que viven en zonas irregulares estimando un promedio por hogar es de 3.6 personas según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (ENIGH) arroja la cantidad de 108,000 personas, dando un total de 671,566 personas es la población objetivo.
---	--

4.4.4. Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque y objetivo

Frecuencia de actualización	La actualización de área de enfoque y objetivo se realizará cada vez que se actualice la información de la población (Censo de población) y de las zonas irregulares.
-----------------------------	---





4.5. Análisis de alternativas

Alternativa	Justificación	Factib.	Riesgo
Recolección de residuos sólidos	Incrementar la recolección de residuos solidos	Alta	Condiciones climatológicas
Unidades de recolección domiciliar con sistema GPS	Modernizar las unidades recolectoras de residuos solidos	Baja	El deterioro constante de las unidades
Relleno sanitario con la capacidad suficiente	Construcción de una nueva celda	Alta	Que la recaudación estimada sea recaudada
Lavado de plazas y puntos principales	Mantener limpias las plazas	Alta	Plazas con libre acceso
Barrido manual y fino	Cubrir la limpieza de calles y avenidas	Alta	Condiciones climatológicas
Limpieza a accesos a playa	Dar mantenimiento al 100% de los accesos a playas	Baja	Los accesos a playas están libres
Rehabilitación y remozamiento de plazas, plazoletas, parques, accesos a playa y monumentos	Mantener en buenas condiciones las plazas, plazoletas y parque	Alta	El Municipio cuenta con recursos económicos suficientes
Retiro de pendones y propaganda	Despejar las calles y avenidas de publicidad	Alta	Empresas publicitarias no pagan sus contribuciones
Riego manual y mecánico	Mantener las áreas verdes	Alta	No escasea el agua
Reforestación y siembra de pasto en espacios públicos	Mantener espacios públicos reforestados	Alta	Se dispone de plantas en el vivero Municipal
Operación y fortalecimiento del vivero municipal	Generación de plantas en el vivero	Baja	Espacio del vivero en buenas condiciones
Mantener limpios los accesos e instalaciones de los panteones	Mantener los panteones Municipales limpios	Alta	Los empleados municipales laboran normalmente
Construcción de gavetas y nichos	Contar con gavetas y nichos	Alta	Las condiciones del panteón





Alternativa	Justificación	Factib.	Riesgo
			están en bien
Guarniciones, camellones centrales y pasos peatonales señalizados	Dar seguridad a conductores, ciclistas y peatones	Alta	Se dispone de la pintura adecuada
Tapas, rejillas y canales pluviales limpios y en buen estado	Evitar inundaciones y accidentes	Alta	Las condiciones del mercado del acero se mantienen estables
Verificar y garantizar la calidad e inocuidad de los productos cárnicos	Ofrecer los servicios del rastro	Baja	No se cuenta con rastro Municipal, solo tolerados
Rehabilitar el Alumbrado Público	Iluminar las colonias y poblados	Alta	El equipo de la dirección de Alumbrado público está en condiciones aceptables
Uso de energías alternativas en construcción de nuevas redes de energía eléctrica	Instalar luminarias ahorradoras de energía o con energía alternativa	Baja	Disposición de luminarias de bajo consumo en el mercado
Mantenimiento integral en los mercados públicos.	Ofrecer lugares para la comercialización de productos básicos bajo condiciones de higiene	Media	Las condiciones sociales dentro de los mercados está bajo el control de grupos contrarios

4.6. Diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales

4.6.1. Modalidad del programa

Modalidad del Programa:	Denominación del Programa	Unidad responsable
E.- Prestación de Servicios Públicos	Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo económico y social del Municipio	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales





4.6.2. Diseño del programa

Denominación de la UR	Funciones de la UR respecto al programa
Coordinación General de Servicios Públicos Municipales	Coordinar
Dirección de Saneamiento Básico	Servicio público de limpia
Dirección de Alumbrado público	Instalación, conexión, prestación y servicio del alumbrado público
Dirección de Conservación y Mantto.	Conservación y vigilancia de calles
Dirección de Áreas Verdes	Conservación y vigilancia de áreas verdes
Dirección de Rastros	Garantizar el control sanitario del sacrificio de animales para el consumo humano
Dirección de Mercados y centrales de abasto	Funcionamiento de los mercados en el Municipio
Dirección de Imagen Urbana	
Dirección de panteones y velatorios	Inhumación o incineración de restos humanos

4.6.2.1. Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Los padrones de beneficiarios serán actualizados anualmente de conformidad con el seguimiento que el mismo programa presupuestario arroje.

Cada una de las dependencias que desempeñan funciones en el Programa presupuestario se encargara de la actualización correspondiente de sus padrones de beneficiarios.





4.6.3. Matriz de indicadores para resultados

Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula		
Fin	Contribuir a que los hogares del Municipio de Acapulco tengan acceso a los servicios básicos mediante la atención oportuna de Servicios públicos	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos	$(PVHCSB/TPM)*100$	Registros administrativos	Los ciudadanos reciben servicios públicos de calidad y con oportunidad
Propósito	Los habitantes del Municipio de Acapulco de Juárez tienen servicios públicos	Variación porcentual de acciones para la atención de servicios públicos	$((ARASPAA/ARASPAP)-1)*100$	Registros administrativos	Las autoridades Municipales cuentan con recursos suficientes para ofrecer Servicios Públicos
Componente	Residuos sólidos recolectados	Porcentaje de recolección de residuos sólidos	$(TRSR/TRSPR)*100$	Registros administrativos	Que las rutas estén programadas para recolectar, compactar la basura para la reducción del volumen y el traslado al relleno sanitario.
Actividad	Recolección de residuos sólidos	Porcentaje de recolección de residuos sólidos	$(TRSR/TRSP)*100$	Registros administrativos	Los hogares del Municipio cuentan con recolección de basura
Componente	Unidades de recolección domiciliar sistema GPS instalado	Porcentaje de unidades recolectoras de residuos sólidos con GPS instalado	$(URRSGI/TURRS)*100$	Registros administrativos	Que las unidades de recolección cuenten con sistema GPS para un puntual seguimiento del servicio.
Componente	Relleno sanitario con la capacidad suficiente para recibir los residuos sólidos gestionado	Variación porcentual de toneladas recolectadas de residuos sólidos	$(TRRSPA/TRRSPAN)*100$	Registros administrativos	Que el relleno sanitario cuente con un pesado eficiente, tratamiento de lixiviados y con la capacidad suficiente



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Operación del relleno sanitario	Porcentaje de toneladas compactadas y dispuestas	$(TRSCD/TRSP)*100$	Registros administrativos	Los residuos sólidos recolectados son compactados y dispuestos en el Relleno Sanitario
Actividad	Ampliación celda de Relleno Sanitario	Porcentaje de Relleno sanitario	$(REA/RSPA)*100$	Bitácora de avance	El Municipio cuenta con un espacio para dar disposición final a los residuos sólidos
Componente	Calles y avenidas limpiadas	Porcentaje de calles y avenidas limpias	$(CAL/CAP)*100$	Registros administrativos	Que las calles se mantengan limpias mediante el barrido manual y fino.
Actividad	Supervisión y realización de operativos conjuntos en colonias populares	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Actividad	Remozamiento y mantenimiento en avenidas y accesos principales.	Porcentaje de operativos de limpieza y mantenimiento en accesos principales del Municipio	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	Remozamiento y mantenimiento en avenidas y accesos principales para beneficio de la ciudadanía.
Actividad	Mantenimiento y conservación integral	Porcentaje de operativo integral realizado	$(OIR/OIP)*100$	Registros administrativos	Mantenimiento y conservación del municipio para la buena imagen de la ciudadanía.
Actividad	Limpieza de calles y avenidas	Porcentaje de km de calle limpios	$(KCL/KCP)*100$	Registros administrativos	El Municipio limpia calles, avenidas y accesos principales para beneficio de la ciudadanía.
Actividad	Instalación de taller de reparación de llantas	Porcentaje de taller	$(TR/TP)*100$	Registros administrativos	Las llantas del parque vehicular de la Dirección de Saneamiento Básico se reparan en el taller
Actividad	Instalación de consultorio médico	Porcentaje de consultorio medico instalado	$(CMI/CMP)*100$	Registros administrativos	Los empleados de la Dirección de Saneamiento Básico tienen atención medica inmediata



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Plazas y puntos principales de la ciudad lavadas	Porcentaje de plazas y puntos principales atendidos con el servicio de lavado y limpieza	$(PPPASLL/PPPPSLL)*100$	Registros administrativos	Que las plazas y puntos principales se encuentren limpias
Componente	Banquetas limpias mantenidas	Porcentaje de metros lineales de banquetas atendidos con el servicio de barrido fino y manual	$(MLBASBFM/MLBPSBFM)*100$	Registros administrativos	Que las banquetas limpias den una imagen favorable
Componente	Traslado de residuos sólidos gestionado	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos recolectados a través del barrido manual y fino	$(TRSRABM/TRSPRABM)*100$	Registros administrativos	Que los residuos sólidos sean trasladados de manera correcta con los camiones recolectores.
Componente	Accesos a playa limpiados	Porcentaje de accesos a playa limpios	$(APL/TAP)*100$	Registros administrativos	Que los accesos a playas se encuentren en condiciones favorables
Componente	Plazas, plazoletas, parques, accesos a playa y monumentos rehabilitados	Porcentaje de plazas, plazoletas, parques, accesos a playa y monumentos rehabilitados y remozados	$(PPPAPMRR/PPPAPM)*100$	Registros administrativos	Que las plazas, plazoletas, parques, accesos a playa y monumentos se encuentren en condiciones favorables
Actividad	Mejoramiento de la Imagen urbana de barrios históricos	Porcentaje de obra	$(BHR/BHPR)*100$	Registros administrativos	Los ciudadanos de los barrios históricos cuentan con un mejor lugar donde desarrollarse
Actividad	Operativo de remozamiento en avenidas principales y calles	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Operativos de caleado en avenidas principales y calles	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Actividad	Operativos de remozamiento a bustos y monumentos	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Actividad	Operativos de remozamiento en puentes peatonales	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Actividad	Operativos de remozamiento en puentes vehiculares	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Componente	Banquetas rehabilitadas	Porcentaje de banquetas rehabilitadas	$(MLBR/MLBPR)*100$	Registros administrativos	Que las banquetas se encuentren en condiciones de que los ciudadanos puedan circular de manera segura
Actividad	Rehabilitación de banquetas	Porcentaje de banquetas rehabilitadas	$(BR/BPR)*100$	Registros administrativos	Los ciudadanos cuentan con banquetas donde transitan de manera segura
Componente	Imagen urbana limpiada	Porcentaje bardas blanqueadas con el retiro de rotulaciones y grafitis irregulares	$(M2BBRRGI/M2BPRRGI)*100$	Registros administrativos	Que la imagen urbana de la ciudad se encuentre libre de contaminación visual
Actividad	Operativos de retiro de propaganda en avenidas	Porcentaje de operativo realizado	$(OR/OP)*100$	Registros administrativos	El Municipio de Acapulco realiza operativos para mejorar la ciudad
Componente	Mobiliario urbano sanitizado	Porcentaje de espacios públicos con mobiliario urbano sanitizados	$(EPMUS/EPMUPS)*100$	Registros administrativos	Que el mobiliario urbano se encuentre descontaminado de virus y bacterias
Componente	Espacios públicos podados	Porcentaje de espacios públicos podados	$(EPP/EPPP)*100$	Registros administrativos	Que los espacios públicos tengan buena imagen



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Riego manual y mecánico implementado	Porcentaje de espacios con riego manual y mecánico	(ERMM/EPRMM)*100	Registros administrativos	Que los espacios con áreas verdes se encuentren regados
Componente	Ornato de espacios en eventos cívicos y culturales realizados	Porcentaje de eventos cívicos y culturales atendidos con ornato	(ECCAO/ECCP)*100	Registros administrativos	Que los eventos cívicos y culturales se encuentren acondicionados
Actividad	Atención ciudadana, contingencia y fechas conmemorativas	Porcentaje de peticiones atendidas	(PA/PP)*100	Registros administrativos	Las áreas verdes del Municipio tienen una imagen mejorada
Componente	Áreas verdes limpiadas	Porcentaje de áreas verdes conservadas	(AVC/AVPC)*100	Registros administrativos	Que las áreas verdes del Municipio se encuentren libres de basura
Actividad	Realización de despalape de palmas en la costera	Porcentaje de palmas despalapadas	(PD/PP)*100	Registros administrativos	Los camellones de la costera se encuentran en buenas condiciones
Actividad	Mantenimiento y rehabilitación del parque vehicular de la dirección de áreas verdes	Porcentaje de vehículos rehabilitados	(VR/VPR)*100	Registros administrativos	La dependencia cuenta con equipo de transporte para la realización de sus actividades
Componente	Solicitudes ciudadanas de donación de plantas y mantenimiento de áreas verdes atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas con donación de plantas o mantenimiento de áreas verdes	(SA/SR)*100	Registros administrativos	Que los ciudadanos que solicitan plantas o mantenimiento de áreas verdes obtengan atención favorable
Actividad	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes con imagen mejorada	Porcentaje de áreas verdes rehabilitadas	(AVR/AVPR)*100	Registros administrativos	Las áreas verdes del Municipio tienen una imagen mejorada
Componente	Pasto en espacios públicos sembrado	Porcentaje de espacios públicos reforestados	(M2EPR/M2EPPR)*100	Registros administrativos	Que los espacios públicos tengan buena imagen
Componente	Vivero municipal fortalecido	Porcentaje de vivero	(PPURAV/NPP)*100	Registros administrativos	Que el vivero Municipal se encuentre en operación



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Accesos e instalaciones de los panteones limpiadas	Porcentaje de panteones municipales que recibieron mantenimiento.	$(PMRMP/TPM)*100$	Registros administrativos	Que se mantengan limpios los accesos e instalaciones de los panteones.
Componente	Construcción de gavetas y nichos gestionado	Porcentaje de gavetas construidas	$(GC/GP)*100$	Registros administrativos	Que a los ciudadanos se les otorgue el servicios con gavetas y nichos
Componente	Servicios funerarios económicos ofrecidos a la ciudadanía.	Porcentaje de personas atendidas con servicio funerario	$(PASF/PSSF)*100$	Registros administrativos	Que los ciudadanos que solicitan servicios funerarios reciban ofertas económicas
Actividad	Construcción de fosas para inhumaciones	Porcentaje de espacios construidos	$(EC/EP)*100$	Registros administrativos	El Municipio cuenta con espacios disponibles para inhumar
Actividad	Conservación y mejora de imagen en los panteones Municipales las Cruces, el Palmar, la Garita y San Francisco	Porcentaje de panteones municipales que recibieron mantenimiento.	$(PMM/PMPM)*100$	Registros administrativos	Los panteones Municipales se encuentran en buenas condiciones
Componente	Señalamiento en guarniciones y camellones centrales de vialidades principales y secundarias aplicado	Porcentaje de guarniciones y camellones señalizados	$(MLGCS/MLGCPS)*100$	Registros administrativos	Que las guarniciones y camellones centrales de vialidades principales y secundarias se encuentren señalizadas
Componente	Pasos peatonales de vialidades principales y secundarias señalizados	Porcentaje de señalización de pasos peatonales	$(PPS/PPP)*100$	Registros administrativos	Que los pasos peatonales de vialidades principales y secundarias cuenten con señalamiento horizontal
Actividad	Mantenimiento de la Señalización Horizontal en Vialidades	Porcentaje de Señalización de guarniciones y camellones centrales	$(MLSGCC/MLSGCCP)*100$	Reporte Mensual de Indicadores	Las líneas horizontales del Municipio se encuentran en buenas condiciones y dan seguridad a peatones y conductores



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Señalamiento que mejore el aprovechamiento de la calzada disponible y favorecer en los conductores aplicado	Porcentaje de señalamiento a camellones y calzadas	$(MLSCCR/MLSCCP)*100$	Registros administrativos	Que los conductores aprovechen el señalamiento de la calzada
Componente	Zonas excluidas al tráfico, las reservadas a la circulación de determinados vehículos o a estacionamiento delimitado	Porcentaje de zonas delimitadas	$(MLZD/MLZPD)*100$	Registros administrativos	Que las zonas excluidas al tráfico sean delimitadas
Componente	Rejillas pluviales rehabilitadas	Porcentaje de rejillas pluviales rehabilitadas	$(RPR/RPPR)*100$	Registros administrativos	Que las Rejillas pluviales se rehabiliten para dar seguridad a los peatones y conductores
Actividad	Rehabilitación de Rejillas Pluviales de Acero	Porcentaje de rejillas pluviales rehabilitadas	$(RPR/RPPR)*100$	Reporte Mensual de Indicadores	Las rejillas pluviales del Municipio se encuentran en buenas condiciones y dan seguridad a peatones y conductores
Componente	Tapas de rejillas pluviales reparadas	Porcentaje de tapas de rejillas pluviales	$(TRPR/TRPPR)*100$	Registros administrativos	Que las tapas de las rejillas pluviales se reparen para dar seguridad a los peatones y conductores
Componente	Rejillas y canales pluviales desazolvadas	Porcentaje de rejillas y canales pluviales desazolvados	$(RCPD/RCPDP)*100$	Registros administrativos	Que las Rejillas y canales pluviales se rehabiliten para evitar que se tapen
Actividad	Limpieza de los canales pluviales	Porcentaje de metros cuadrados de canales limpios	$(MCL/MCPL)*100$	Registros administrativos	Limpieza de canales para el bienestar social
Actividad	Limpiar las vialidades mediante el retiro del arrastre pluvial, desazolver las rejillas y canales pluviales del municipio.	Porcentaje de material retirado	$(MDR/MDP)*100$	Registros administrativos	Conservar en condiciones óptimas la infraestructura para el desalojo de las aguas pluviales en las vialidades del municipio.



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Producto del arrastre pluvial en las vialidades retirado	Porcentaje de vialidades atendidas con la recolección de material por arrastre pluvial	$(\text{VARMAP}/\text{VA}) * 100$	Registros administrativos	Que el material o producto del arrastre pluvial en las vialidades sea retirado
Actividad	Limpiar las vialidades mediante el retiro del arrastre pluvial, desazolver las rejillas y canales pluviales del municipio.	Porcentaje de material retirado	$(\text{MDR}/\text{MDP}) * 100$	Registros administrativos	Conservar en condiciones óptimas la infraestructura para el desalojo de las aguas pluviales en las vialidades del municipio.
Componente	Ciudadanos sobre evitar tirar basura en las calles concientizados	Porcentaje de campañas de concientización la basura en su lugar	$(\text{CCBLR}/\text{CCBLP}) * 100$	Registros administrativos	Que los ciudadanos conozcan los efectos negativos de tirar basura en las calles
Componente	Presupuesto en base a peticiones de la ciudadanía con recursos federales etiquetados para este rubro ejecutado	Porcentaje del presupuesto de egresos destinado a obras de infraestructura	$(\text{PEDOI}/\text{PEA}) * 100$	Registros administrativos	Que el Presupuesto que la ciudadanía solicite con recursos federales sea etiquetados para este rubro
Componente	Proveedores que cumplan las normas vigentes por Comisión Federal de Electricidad y Secretaria de Energía contratados	Porcentaje de proveedores que cumplen con especificaciones de la C.F.E	$(\text{PCECFE}/\text{PIP}) * 100$	Registros administrativos	Que los proveedores que se contraten cumplan las normas vigentes por Comisión Federal de Electricidad
Componente	Personal de la dependencia capacitado	Porcentaje de personal de alumbrado público capacitado	$(\text{PAPC}/\text{EDAP}) * 100$	Registros administrativos	Que el personal de la dependencia sea capacitado



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Infraestructura de suministro de energía eléctrica ampliada	Porcentaje de zonas inseguras atendidas con el servicio energía eléctrica	$(ZIASSE/ZII)*100$	Registros administrativos	Que la infraestructura de suministro de energía eléctrica sea ampliada para dar Seguridad
Actividad	Administración de gastos operativos de la dependencia	Porcentaje de avance de metas reportados	$(RAM/RAMP)*100$	Registros administrativos	Las dependencia cuenta con insumos para la ejecución de sus actividades
Actividad	Operación de la Red de alumbrado	Porcentaje de Red de alumbrado público	$(RAPO/RAPPO)*100$	Registros administrativos	Los ciudadanos cuentan con calles alumbradas
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público col. Cd. Renacimiento av. Juan r. Escudero hospital Donato Alarcón	Porcentaje de Rehabilitacion de Alumbrado Público	$(APR/APPR)*100$	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público col. Progreso	Porcentaje de Rehabilitacion de Alumbrado Público	$(APR/APPR)*100$	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público col. Emiliano zapata calle el quemado	Porcentaje de Rehabilitacion de Alumbrado Público	$(APR/APPR)*100$	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público fracc. Costa azul	Porcentaje de Rehabilitacion de Alumbrado Público	$(APR/APPR)*100$	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Colosio	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. El coloso	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Infonavit alta progreso	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Fovisste	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. San Agustín	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Casas palenque	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Casas san Luis	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público u. Hab. Costa dorada	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público pob. Xaltianguis	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público pob. Km. 30	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Rehabilitación del alumbrado público pob. Tres palos	Porcentaje de Rehabilitación de Alumbrado Público	(APR/APPR)*100	Registros administrativos	Las localidades del área suburbana y rural del Municipio cuentan con un programa integral para contrarrestar el déficit en el servicio y evitar el gran porcentaje el índice de delincuencia
Componente	Obras de ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica supervisadas	Porcentaje de obras de ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica conectadas	(OAMREEC/OAMREEP)*100	Registros administrativos	Que las obras de ampliación y mantenimiento de la red de energía eléctrica sean conectadas y operen.
Componente	Redes de suministro de energía eléctrica construida	Porcentaje de redes de suministro de energía eléctrica	(RSEEC/RSEEP)*100	Registros administrativos	Que las redes de suministro de energía eléctrica funcionen y se conecten a los hogares
Componente	Factibilidad del uso de energías alternativas en la construcción de nuevas redes de suministro de energía eléctrica en zonas rurales de alta y muy alta marginación valoradas	Porcentaje de redes de suministro de energía eléctrica alternativas	(RSEEC/RSEEP)*100	Registros administrativos	Que los hogares cuenten con energías alternativas
Componente	Personal de actividades operativas en base a criterios técnicos incluidos en la normatividad vigente capacitados	Porcentaje del personal de alumbrado público capacitado	(ECBCTNV/EDAP)*100	Registros administrativos	Que el personal sea capacitado para actividades operativas en base a los criterios técnicos incluidos y contar con el equipo de acuerdo con las normas de seguridad para mejorar su desempeño.
Componente	Actividades de supervisión operativa realizada	Porcentaje de operativos de supervisión	(OSR/OSP)*100	Registros administrativos	Las actividades de supervisión operativa para identificar y determinar necesidades específicas del Sistema de Alumbrado Público Municipal



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Componente	Deficiencias de consumo de energía para disminuir el impacto financiero en la facturación ante CFE del alumbrado público municipal determinado	Porcentaje de áreas de oportunidad atendidas	$(AOA/AOI)*100$	Registros administrativos	Que el Municipio determine que el consumo de energía eléctrica según facturas sea correcto
Componente	Inventario óptimo de materiales determinado	Porcentaje de inventario realizado	$(IR/IP)*100$	Registros administrativos	Que para dar cumplimiento con los programas de mantenimiento e instalación de luminarias contar con un inventario
Actividad	Mantenimiento y rehabilitación de luminarias	Porcentaje de luminarias rehabilitadas	$(LR/LP)*100$	Registros administrativos	Las luminarias del Municipio funcionan correctamente y brindan seguridad
Actividad	Arrendamiento de grúa	Porcentaje de Grúa arrendada	$(GA/GPA)*100$	Registros administrativos	El Municipio cuenta con equipo para rehabilitar las luminarias
Componente	Censo de luminarias realizado	Porcentaje de censo realizado	$(CR/CP)*100$	Registros administrativos	Que el Municipio conozca de manera exacta el número de luminarias existentes
Componente	Mercados públicos mantenidos	Porcentaje de mercados y centrales de abasto con servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral	$(MCAMPCI/MMCA)*100$	Registros administrativos	Que los mercados públicos se encuentren en buenas condiciones
Actividad	Administración de gastos operativos de la dependencia	Porcentaje de avance de metas reportados	$(RAM/RAMP)*100$	Registros administrativos	Las dependencia cuenta con insumos para la ejecución de sus actividades
Actividad	Mantenimiento de Mercados Municipales	Porcentaje de mercados con mantenimiento	$(MM/MP)*100$	Registros administrativos	Los mercados Municipales se encuentran en buenas condiciones



E005.- Servicios públicos eficientes para mejorar la imagen urbana y contribuir al desarrollo Económico y social del Municipio



Nivel	Resumen de objetivos	Indicadores		Medios de	Supuestos
Actividad	Calificación de licencias a los locatarios de los mercados municipales	Porcentaje de licencias de mercados calificados	$(LMC/LMP)*100$	Registros administrativos	Las medidas de salud son favorables para calificar las licencias de los mercados del municipio
Actividad	Notificación a los Mercados Municipales	Porcentaje de notificaciones	$(NE/NPE)*100$	Registros administrativos	Los Locatarios de los Mercados Municipales pagan sus contribuciones
Actividad	Realización de trabajos de pintura en los Mercados	Porcentaje de mercados pintados	$(MP/MPP)*100$	Registros administrativos	Los Mercados Municipales dan un buen aspecto
Actividad	Sanitización y Fumigación a los Mercados Municipales	Porcentaje de Mercados Fumigados	$(MF/MPF)*100$	Registros administrativos	Los mercados Municipales presentan buenas condiciones de higiene
Componente	Operativos de limpieza en los mercados llevados a cabo	Porcentaje de mercados atendidos con operativos de limpieza	$(MAOL/TMMCA)*100$	Registros administrativos	Que los mercados públicos se encuentren limpios
Componente	Estudio en los mercados públicos y privados para determinar la factibilidad de pago de impuestos y acceso al programa de apoyos realizado	Porcentaje de mercados que pueden integrarse al programa de apoyos a través del pago de impuestos	$(MPIPAAPI/TMMCA)*100$	Registros administrativos	Que los mercados públicos y privados accedan a programa de apoyos
Componente	Calidad e inocuidad de los productos cárnicos expedidos en locales y supermercados de la ciudad verificada	Porcentaje de supervisiones en calidad e inocuidad de los productos cárnicos	$(SCIPCR/SCIPCP)*100$	Registros administrativos	Que los productos cárnicos expedidos en locales y supermercados de la ciudad tengan la calidad e inocuidad requerida





4.7. Análisis de similitudes y complementariedades

Complementariedades y coincidencias entre programas

Nombre del programa	Dependencia	Propósito	Población o área de enfoque objetivo	Cobertura geográfica	¿Este programa presenta riesgos de similitud con el programa propuesto?	¿Este programa se complementa con el programa propuesto?	Explicación
El programa presupuestario no presenta complementariedades y coincidencias							

4.8. Presupuesto

4.8.1. Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Recursos presupuestarios requeridos

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	271,600,975.47
2000 Materiales y suministros	57,256,298.00
3000 Servicios generales	102,001,728.17
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000.00
5000 Bienes muebles e inmuebles	122,000,000.00
6000 Inversión pública	28,801,807.50
Total	583,660,809.14

Fuente u origen de los recursos

	Fuente de recursos	Porcentaje respecto al Presupuesto estimado
11	Recursos fiscales	63.40%
15	Recursos Federales	30.10%
25	Recursos Federales	6.50%
	Total	100.00%





Glosario de términos

CPEUM

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CPELSG

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero

LEOMEG

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero

Bibliografía

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021,28 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Guerrero, H. C. (2014). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero*. Chilpancingo, Guerrero: Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Guerrero, H. C. (2021). *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero*. Chilpancingo, Guerrero: Periodico Oficial del Gobierno del Estado.

Municipal, I. N. (2004). *Guía para el Buen Gobierno Municipal*. México, D.F: Sin editorial.

Municipal, I. N. (2020). *La agenda 2030 y el Desarrollo Municipal Sostenible*. Ciudad de México: Uli Stehlik | Mexikuli Design.

Unión, H. C. (2022). *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.





<https://acapulco.gob.mx/>

